

EL CORREO

Año XIX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Union postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos

MADRID

Martes 7 de Junio de 1898

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

Núm. 6.610

El Parlamento, SIN ECO

En el discurso que a última hora de la tarde de ayer pronunció el Sr. Romero Robledo en el Congreso, combatiendo la totalidad del presupuesto de ingresos, aunque para pedir principalmente el impuesto sobre la Duda, se lamentó del poco aprecio que el público y los periódicos hacen de los debates parlamentarios, «al extremo de que nadie oye a los diputados—dijo—ni a nadie interesa lo que aquí pasa.» El Sr. Romero Robledo atribuía este estado de la opinión al modo de ser especial de nuestros partidos, obedientes tan sólo a la voz de sus respectivos jefes, cuya obediencia les lleva al sacrificio de ideas muy arraigadas en su espíritu.

No es nuestro propósito, al escribir este artículo, el discutir la tesis del Sr. Romero Robledo, si quiera de paso digamos que el aislamiento en que vive el Parlamento y el poco caso que el país le hace en efecto, nace principalmente de la condición que tiene de que no son las circunstancias presentes adecuadas para largos y reñidos debates, pidiendo, por el contrario, estas circunstancias una gran libertad de acción en el poder ejecutivo.

Aparte de esta consideración que de pasada apuntamos, sin creer preciso reforzarla con mayores argumentos, en el discurso del Sr. Romero Robledo hay otras ideas que no merecen ser desatendidas.

Es, en efecto, positivo, que el país hasta ahora no ha sentido la pesadumbre de la guerra. Con excepción de las clases pobres, que han dado sus hijos por no tener dinero para redimirlos, y con excepción de aquellas familias para quienes la redención haya sido una carga abrumadora, los demás españoles han sentido poco la guerra.

Sobre todo, las clases más ó menos ricas siguen disfrutando las cuatro copias del cupón, sin temor á pedriscos ni sequías; y hay gentes frívolas é ignorantes que se encogen de hombros cada vez que se les habla de la horrible situación en que se halla el Gobierno para acudir á las apremiantes y abrumadoras atenciones de la guerra.

El espectáculo que ofrece todas las tardes la calle de Alcalá al regresar la gente de los paseos; la cantidad de carruajes particulares, cada día mayor, al extremo de que el carruaje se ha hecho casi un artículo de primera necesidad, y la pasmosa tranquilidad de la mayoría de las gentes, indican una situación que dista muchísimo de la realidad, sembrada de escollos, de abismos y de peligros de todas clases.

Pero ya vendrá la realidad con toda su pesadumbre; será preciso pagar entonces lo que se está pidiendo al crédito; la carga se sentirá de un modo sensible, y entonces todavía habrá muchos que se den por sorprendidos y aun por agraviados!

FILIPINAS

Telegrama oficial

Ayer recibió el señor ministro de la Guerra un telegrama del general Rios, fechado en Ilo-Ilo, que no pudo ser descifrado inmediatamente por venir con la clave Losada, que no es la que se emplea en los despachos oficiales.

La clave se encontró anoche, y el telegrama, según informes autorizados, no contiene noticias de interés inmediato.

Entre otras cosas, participa el general Rios que en Visayas y Mindanao no ocurría novedad.

Noticias infundadas

Hong-Kong 6.—Algunas personas que han llegado aquí desde Filipinas proclaman noticias á que no presta crédito la gente desinteresada.

Dicen que los insurrectos tagalos derrotaron á las fuerzas adictas á España el lunes 30 de Mayo é hicieron 400 prisioneros tagalos adictos á España y 28 oficiales.

Añaden que el miércoles hicieron otros 500 prisioneros, y que al día siguiente, el mismo en que zarpó de la bahía de Manila este puerto, los rebeldes habían sitiado á un destacamento de 200 españoles en Cavite y se habían apoderado ya de algunas casadas.

Suponen que habrán caído en poder de las gentes de Aguinaldo los gobernadores

españoles de las provincias de Cavite y de Batangas, y calculan que hasta el jueves último habían sido hechos prisioneros 1.000 soldados leales.

El espía utilizado por los yankees para informarse de lo que ocurre en el interior de la isla de Luzon, ha comunicado la noticia de que el general Augusti quería rendirse (1) y que los oficiales generales le persuadieron de que continuase oponiendo resistencia.

Afirmar además que se oyen en Manila tiros de día y de noche, y que los insurrectos hacen cuanto pueden para molestar á los españoles, que desde todas partes se dirigen á Cavite buscando refugio.

Cercando á Manila

Hong-Kong 7.—En comunicaciones recibidas aquí de la bahía de Manila, y de origen yankee, se afirma que los insurrectos van aparejando en las cercanías de la capital del Archipiélago y poniéndola cerco paulatinamente.

También contienen una noticia que, de ser cierta, llega aquí con retraso inexplicable.

Se dice que el martes pasado atacaron las fuerzas leales á España á San Francisco de Malabon, y que desde entonces ha habido varios encuentros entre las tropas y los rebeldes, haciendo éstos algunos prisioneros.

Referencias americanas

Washington 6.—Se ha recibido hoy aquí un telegrama oficial del comodoro Dewey.

Está fechado en la bahía de Manila el sábado último.

Dice en aquél el jefe de la escuadra yankee que los insurrectos de la provincia de Cavite han emprendido una activa campaña y han batido varias veces á los españoles.

Cincuenta oficiales y 1.800 soldados leales han caído prisioneros, al decir de Dewey.

Sin duda éste ha prestado crédito á los embustes con que Aguinaldo y sus amigos tratan de alentar á los norte-americanos, para quienes va haciéndose insostenible la estancia en la bahía de Manila.

Añade el comodoro que se está preparando en el arsenal de Cavite alojamiento para las tropas yankees, que son esperadas con impaciencia, según noticias de diversas procedencias, por los marinos norte-americanos.

Muerte del segundo de Dewey

Londres 6.—Un telegrama que se acaba de recibir de Yokohama dice que mister Criddle, comandante del crucero yankee de primera clase «Olimpia», que pertenece á la escuadra del comodoro Dewey en Cavite, ha fallecido en Kobe (Japon).

Habia sido Criddle atacado de disenteria como otros muchos tripulantes de la escuadra yankee y fué enviado á los Estados Unidos á bordo de un buque inglés.

Durante el viaje se agravó tanto, que el barco tuvo que arribar á Kobe, donde el segundo de Dewey ha muerto.

EL CORCHO EN PLANCHAS y labrado

En estos momentos en que productores y fabricantes riñen empeñada batalla sobre el impuesto con que ha de gravarse el corcho, parecemos oportuno recordar el progreso constante que se observa en la exportación de este producto, y la importancia que alcanza la industria taponera, para que con estos datos á la vista pueda formarse acertado juicio sobre la cuestión que se ventila.

En los últimos cinco años hemos exportado las cantidades siguientes:

	En planchas.	En cuadradillos y tapones.
	Kilogramos.	Kilogramos.
1893.....	2.571.954	1.465.381
1894.....	2.760.408	1.434.658
1895.....	2.855.242	1.466.205
1896.....	4.720.963	1.711.519
1897.....	5.410.962	1.833.964
Primer cuatrimestre de 1898.....	1.801.631	748.634

A la vez que aumenta la exportación en plancha, experimenta igual progreso la de cuadradillos y tapones; pero si bien supera en cantidad la primera, adquiere tal importancia en valores la segunda, que bien merece se fije en ella la atención.

En efecto, los valores de una y otra han sido los siguientes:

	En planchas.	En cuadradillos y tapones.
	Pesetas.	Pesetas.
1893.....	1.200.719	21.680.182
1894.....	1.324.996	19.890.056
1895.....	1.370.516	20.380.798
1896.....	2.263.062	28.800.422
1897.....	2.597.600	33.281.304
Primer cuatrimestre de 1898.....	864.793	13.323.004

La exportación total de artículos fabricados ascendió en 1895 á 160 millones, en 1886 á 183, en 1897 á 190, y en el primer cuatrimestre de 1898 á 59 millones; por consiguiente, representa la de cuadradillos y tapones 13'50, 15'50, 17'50 y 22'58 por 100, respectivamente, de aquellos totales, por lo que parece que debe pensarse seriamente, no sólo en mantener tan importante industria, sino en fomentarla cuanto sea posible, armonizándola con el interés no menos sagrado de los productores.

No está en armonía, sin embargo, el tributo que al Tesoro satisface la

industria, ni con su importancia ni con la que paga la producción.

Según la estadística de la contribución de 1893, existían 1.081 fábricas de tapones y cuadrados de corcho, con 1.335 mesas de uno á cuatro asientos y 29 de mayor número, y 273 tornos para redondear tapones, pagando en junto una contribución de 47.584 pesetas 67 céntimos. Había, además, cinco fábricas de serrín de corcho, que tributaban con 629 pesetas 34 céntimos, de donde resulta que pagaban por término medio cada fabricante 45'15 pesetas.

Los centros fabriles más importantes están establecidos en Gerona, donde existen 829 fábricas que pagan pesetas 30.431'89; en Badajoz, con 44 fábricas, que satisfacen 5.483'61 pesetas; en Sevilla, con 122 fábricas que tributan 3.932'50; en Cádiz, con 23 y 2.860 respectivamente, y en Barcelona, que cuenta tres fábricas y paga 1.248 pesetas.

Como se vé, dista mucho de contribuir la industria á sostener las cargas del Tesoro en proporción á su extraordinaria importancia y al numeroso personal obrero que sostiene, por lo que parece prudente que antes de resolver en definitiva sobre los gravámenes que deban establecerse, se reúnan y estudien cuantos datos puedan contribuir al más perfecto conocimiento de tan considerable riqueza, á fin de que se armonicen los intereses de productores y fabricantes, á la vez que los del Tesoro.

Bloqueo de Cuba

Telegrama oficial

El ministro de la Guerra recibió anoche un despacho del general Blanco, fechado el 5 en la Habana, en el cual dice:

«Seis cañoneros Matanzas.—Cárdenas, Caibarien, Mariel y Cienfuegos, sin novedad.—Diez y ocho buques frente á Cuba.»

Un desembarco

Nueva-York 6.—El «Evening Journal» publica un telegrama de Kingston (Jamaica), fecha de hoy, en el que se dice que, según informes recibidos allí, 5.000 americanos desembarcaron en Punta Cabrera, al Oeste de Santiago de Cuba.

Añade el telegrama que los americanos se unieron á Calixto García y á los 3.000 hombres de su partida.

Los yankees hallaron, según dicen, pocas dificultades para desembarcar, puesto que los cañoneros de Sampson bombardearon todos los alrededores del punto de desembarco.

Con los 5.000 hombres, parece, aunque no está comprobado, que desembarcaron también algunos cañones de grueso calibre para el sitio de Santiago.

En Aguadores

Nueva-York 6.—El mismo «Evening Journal» publica un despacho de Cabo Haití diciendo que tropas americanas desembarcaron esta mañana en Aguadores, á algunas millas al Este de Santiago de Cuba, bajo la protección de los cañones de Sampson.

No se sabe si el desembarco á que se hace referencia es el mismo que se anuncia en el anterior despacho ó se trata de un nuevo desembarco.

Bombardeo protector

Nueva-York 6.—Un despacho de Cabo Haití, expedido á las once de la mañana, dice que, según noticias de Santiago de Cuba, el fuerte cañoneo oído á las ocho de la mañana en dirección á Aguadores, era para proteger el desembarco.

Otro telegrama, expedido á la una y media de la tarde, dice que el bombardeo de las fortificaciones en los sitios elegidos para los desembarcos, continúa.

Sin confirmación oficial

Washington 6.—Hasta ahora no se ha confirmado oficialmente la noticia publicada por el «Evening Journal» de haber desembarcado 5.000 soldados yankees en Aguadores, cerca de Santiago de Cuba, y sin embargo, la gente dá crédito á la versión del periódico, porque se sabe de un modo positivo que hace poco partieron de Cayo Hueso varios transportes con tropas de voluntarios.

Otro periódico, el «Journal», dice que el desembarco pudo verificarse merced al auxilio de la escuadra yankee, que atacó á las baterías españolas.

Añade el citado diario que los fuertes españoles no contestaron al fuego del enemigo.

El coronel Aldea

Habana 6.—El coronel Aldea, con su columna, sostuvo un combate contra un núcleo de rebeldes que protegía un desembarco de los norte-americanos en la costa de Santiago de Cuba.

Dos acorazados yankees auxiliaban las operaciones de desembarco.

Faltan detalles del resultado de esta operación.

Ataque á Santiago

Habana 6.—Las escuadras norteamericanas han atacado de nuevo á Santiago de Cuba.

Según telegramas de aquella capital, los barcos yankees han bombardeado nuevamente esta mañana los fuertes que defienden la boca de la bahía.

Empezó el cañoneo á las ocho de la mañana y cesó á las once.

Como el telegrama á que me refiero no añade otros detalles, se supone que esta vez, como las anteriores, ha sido el ataque completamente ineficaz.

No obstante, como esta noticia ha llegado al mismo tiempo que la del combate del coronel Aldea, hay quien supone que el

bombardeo de Santiago verificado esta mañana respondió al plan de distraer la atención de las fuerzas españolas que tratan de impedir los desembarcos.

Sampson esperando

Londres 6.—La agencia «Exchange Telegraph» ha recibido un cablegrama de Washington, en el cual se afirma, suponiendo que el informe es de origen autorizado, que la escuadra de Sampson no volverá á Santiago de Cuba hasta que lleguen por tierra á aquella plaza, después de efectuar su proyectado desembarco, las tropas expedicionarias de la Florida.

La paz

Nueva-York 6.—El corresponsal del «Herald» en Washington afirma que la opinión del presidente Mac-Kinley es que la paz será proclamada después de dos victorias que los norte-americanos alcanzarán en Santiago de Cuba y Puerto-Rico.

Los cables

Washington 6.—Un despacho del «Morning Post» anuncia que han sido cortados los cables de Cuba, Jamaica y Haití con el consentimiento de Francia é Inglaterra.

Esta noticia no está confirmada, y bueno será advertir que antes de ahora se ha publicado esto mismo y los cables han seguido funcionando.

Desencanto de los yankees

Londres 6.—«The Globe» ha recibido de Nueva-York un telegrama diciendo que pasados los primeros momentos del entusiasmo que allí produjo la noticia de lo del «Merrimac», por creerse que había conseguido el objeto que Schley y Sampson se proponían cerrando la entrada de la bahía de Santiago, la opinión se ha enfriado mucho.

Comienza allí á cundir la opinión de que los resultados prácticos de esa operación naval son bastante dudosos ó nulos.

El «Merrimac»

Habana 6.—Se han recibido aquí nuevos detalles acerca del naufragio del «Merrimac».

Este era un buque mercante de 4.000 toneladas, 330 pies de eslora y 17 de calado. Llevaba á bordo 2.500 toneladas de carbón, y estaba mandado por el teniente de navío Richmond Pearson.

A remolque del «Merrimac» iban varios botes, que abandonaron al buque en cuanto éste se colocó atravesado en la boca de la bahía, entre el Morrillo y Punta Diamante.

El intento del buque yankee de forzar la entrada del puerto no pudo ser realizado, pues á consecuencia del cañoneo de los fuertes y los destroyers, el «Merrimac» quedó sin gobierno.

Entonces trató de huir, pero ya no funcionaba la hélice.

Los tripulantes se lanzaron á los botes, bogando á la desesperada y alejándose velozmente del buque naufragado, protegidos por la oscuridad de la noche.

El «Merrimac», ya sin gobierno, conservaba, sin embargo, la fuerza inicial, empujando la entrada de la bahía; pero de pronto un torpedo del «Reina Mercedes» le alcanzó en la proa, echándole rápidamente á pique.

El acorazado que seguía al «Merrimac» á cierta distancia, viró en redondo al ver que el otro buque se hundía en el mar.

En el punto en que está sumergido no ofrece tercepta la entrada de la bahía, ni ofrece obstáculo alguno á la navegación.

El oficial y los siete tripulantes capturados por nuestros marinos, estaban desnudos, lo cual prueba que se disponían á salvarse á nado.

Ni los fuertes ni los buques españoles han sufrido la menor avería.

Las defensas de Cárdenas.

Nueva-York 6.—Dicen de Washington que el departamento de Marina ha recibido el informe de que las fortificaciones de Cárdenas están completamente restauradas.

Añade que la plaza está guarnecida por 15.000 soldados españoles.

Noticia sospechosa

Nueva-York 6.—Un telegrama de Kingston (Jamaica) dice que el acorazado «Oregon» logró echar á pique á un torpedo español en el canal de Santiago.

El torpedero, aprovechando la obscuridad de la noche, intentó atacar al «Oregon», y dividido por éste, sufrió tan nutrido y certero fuego de las ametralladoras, que no pudo ganar el puerto.

La noticia es de origen yankee, pues en Kingston viven varios oficiales norteamericanos y corresponsales de esta prensa, encargados de telegrafiar cuanto ocurra en la costa Sur de Cuba.

Rumor desmentido

Nueva-York 6.—El corresponsal de un periódico yankee, á bordo del buque almirante de la escuadra que bloquea á Santiago de Cuba, telegrafía que el rumor de que el «Oregon» echó á pique á un caza-torpedero español, es infundado.

Crucero inglés en la Habana

Habana 6.—Ha entrado en el puerto de la Habana el crucero inglés «Talbot».

Este buque es de 5.600 toneladas y tiene un andar de 20 millas por hora.

DEFENSAS EN LOS PUERTOS

En la Gaceta de hoy se publican las siguientes instrucciones á que se han de sujetar los buques que se dirijan á los puertos de Cartagena y de la isla de Menorca.

Cartagena

«Queda prohibida la entrada en el puerto durante las horas de la noche á toda clase de buques.»

Durante las horas del día en que el puerto permanece abierto, será obligatorio tomar práctico á todo buque de vapor ó de vela que cale más de dos metros y medio.

Al quedar cerrado el puerto durante la noche, se suprimirán las farolas de la isla de Escambreras y las de los extremos de los rompeolas de la Turra y Navidad.

Para la entrada en el puerto durante la noche de los buques de guerra nacionales ó de los extranjeros que el Gobierno de S. M. considere necesario que lo verifiquen, á pesar de lo dispuesto como regla general, en los puntos primero y segundo se establecerán señales de reconocimiento, que se comunicarán á quien convenga en vía reservada.

Queda establecido un servicio de ronda en la mar para avisar á los buques que quieran entrar, de las prescripciones á que deben someterse, y para hacerlas cumplir en caso necesario.»

Mahon y Fornells.

La entrada de buques á este puerto solo se efectuará desde las seis de la mañana á la puesta del sol.

Todos los buques se aguantarán ó fondearán durante la noche fuera del puerto, y aun de día hasta que salga el práctico para pilotearlos de entrada.

Quedan retiradas las boyas que en la boca del puerto marcan la canal de entrada.

Queda establecido un bote de ronda para avisar á los buques que quieran entrar, la prohibición de hacerlo.

Durante el día serán todos los buques de pequeño porte piloteados para hacerlo franco de las defensas, pues los de mayor lo serán á vela y á remo.

Al que intente forzar el puerto se le hará fuego por la Mola.

Al avistar todo buque á la Mola deberá izar la bandera y contraseña de matrícula.

Los capitanes y patronos no permitirán la bajada á tierra de los extranjeros que traigan como pasajeros hasta que, una vez dada noticia á la autoridad de Marina, ésta haya autorizado.

Queda suprimida la farola de la boca del puerto hasta tanto se noticie su restablecimiento.

Queda cerrado completamente el puerto de Fornells para toda clase de buques, ya sean de guerra ó mercantes españoles ó extranjeros.

Queda prohibido terminantemente el fondeo de buques en todo el perímetro de la isla de Menorca, así como el desembarco, aunque éste tratase de verificarse con embarcaciones menores.»

La bahía de Rosas

Gerona 6.—Procedentes del castillo de San Fernando, de Figueras, han sido transportados á la bahía de Rosas cuatro cañones de grueso calibre que han de ser emplazados en las baterías en construcción.

Esperábase además otras piezas de costa de mayor alcance.

En las obras trabajan con gran actividad, además de los soldados de ingenieros, muchos obreros paisanos.

Dichas baterías, emplazadas en los principales puntos estratégicos, prometen una gran defensa para estas costas.

Los trabajos están ya muy adelantados.

Barcelona

Barcelona 6.—El general Despujols ha celebrado una conferencia con los síndicos de los gremios, con objeto de pedirles contribuyan á los gastos que ocasionan las defensas que han de establecerse en Barcelona.

Los síndicos, en nombre de los gremios, mostráronse dispuestos á satisfacer los deseos del Gobierno.

CADIZ

AL marqués de Comillas

La hermosa población andaluza, que hace tiempo venía buscando una ocasión propicia para demostrar al señor marqués de Comillas las simpatías que merece por su patriotismo y por su desinterés, le ha encontrado al fin con motivo de haberle sido otorgada la gran cruz del Mérito Naval.

Apenas apareció el real decreto en la «Gaceta», inició el Casino Gaditano, donde están representados todos los elementos de aquella capital, una suscripción entre sus socios para regalar al marqués la insignia y un álbum conmemorativo en que estampasen su firma cuantos quisieran de este modo rendir al agraciado un tributo de cariñoso respeto.

Tan cuantiosa fué la suma recaudada, que ha permitido que ambos obsequios sean de una magnificencia y de un valor inestimables.

La cruz es una joya riquísima, y en el álbum, cuyas vitelas, tapas y otros primores son obra de artistas gaditanos, puede decirse que figura todo el censo de la capital andaluza.

La cruz es de brillantes y otras piedras preciosas: está hecha por D. Antonio Procopio, distinguido joyero.

Las miniaturas que van en la tapa del álbum son preciosas, y de un gusto exquisito los caprichosos dibujos en tintas finisimas que señalan la separación de los distintos grupos de apellidos que firman el mensaje.

Pero sobre todo, fija la atención de los inteligentes el atril de roble en que aparece colocado el álbum, obra de D. Juan Rosado.

Es un trabajo de escultura extraordinariamente hermoso por la concepción del pensamiento y por la finura en la ejecución.

Llama la atención el escudo de Cádiz con la figura de Hércules y los dos leones: la repisa es notable, así como los dibujos y adornos que completan el trabajo.

Todas las páginas del álbum son dignas de verse, estando los nombres de los suscriptores agrupados por órden alfabético, y cada letra tiene un dibujo distinto; muchos de ellos son verdaderas acuarelas. La tapa del álbum es de gusto y los broches son de esmalte con las armas del marqués y las de Cádiz; están hechos por los artistas gaditanos Sres. García de Arboleya y Mesia.

BOMBARDEO DE SANTIAGO

Hoy por la mañana ha recibido el Gobierno un telegrama del general Blanco, participándole que ayer á las ocho de la mañana volvió á romper el fuego la escuadra enemiga contra los fuertes de Santiago de Cuba, durante el cañoneo hasta las once. El bombardeo no produjo resultado.

Otro telegrama del general Blanco dice que los americanos intentaron hacer un desembarco en lugar de la costa próxima á Santiago.

La operación de los barcos y el uso de los cañones de los barcos, en combinación con los insurrectos, que acudieron á coadyuvar al desembarco.

Nuestras fuerzas, convenientemente dispuestas, rechazaron á los americanos.

Algunos disparos de los barcos yankees fueron á dar á los grupos insurrectos, causándoles bajas.

El desembarco no pudo efectuarse, dando un nuevo fracaso para los americanos.

PARTES OFICIALES

Del capitán general

Hé aquí los partes oficiales que continúan las anteriores noticias:

Habana.—Madrid 7.—Capitán general á ministro Guerra:

Escuadra enemiga ha roto el fuego á las ocho mañana contra boca Cuba. Ayer coronel Aldea entre Cuba y Punta Cabrera sostuvo fuego contra insurrectos en tierra y cruceros enemigos; sólo consiguieron alcanzar con sus disparos á los insurrectos, sin causar nuestras fuerzas daño alguno.

Habana 6.—Madrid 7.—Capitán general á ministro Guerra:

Fuerzas nuestras bien atrincheradas en la línea de Sibones á Aguaduros, costa inmediata á Santiago de Cuba, impidieron enemigo desembarco. Cañoneo cesó á las once. Sin noticias hasta ahora de daños; sin novedad en tropas.

Habana 6 Junio.—A las ocho de la mañana empezó el bombardeo sobre Santiago de Cuba, con fuego nutrido por 10 buques enemigos que dispararon sin interrupción durante tres horas más de 1.500 proyectiles de varios calibres.

Destrozaron nuestras baterías del Morro, Socapa y Punta Gorda.

A las doce empezó nuevo cañoneo, y un solo barco sobre Aguaduros por espacio de una hora causaron desperfecto actuamiento exterior del Morro y caserío de Cayo Smit, pero no nos han desmontado una sola pieza.

El crucero Reina Mercedes seis muertos, 12 heridos, cinco contusos.

De ejército un muerto de tropa y tres oficiales heridos. Enemigos con visibles averías.

El general Linares recomienda especialmente en primer término oficiales de marina de la batería de Socapa.—Manterola.

Del almirante Cervera.

Santiago (sin fecha).—Almirante escuadra á ministro:

Escuadra enemiga, fuerte de 10 buques, ha bombardeado este puerto durante tres horas, siendo contestada por las baterías boca del puerto, entre las que figuran los cañones del Reina Mercedes.

Varios de nuestros buques han recibido proyectiles; en las obras de defensa desperfectos sin importancia militar.

Después escuadra enemiga cañoneó otros puntos de la costa.

En el crucero Reina Mercedes seis muertos, 12 heridos y cinco contusos. De ejército un muerto, cinco oficiales y 17 de tropa heridos.

Se ignoran las pérdidas del enemigo.

Firma de la Reina

S. M. la Reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Hacienda.

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley aprobando la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1898-97.

—Idem concediendo un suplemento de crédito al presupuesto corriente.

—Idem la impresión, sin las formalidades de subasta, de varias estadísticas.

Gobernación

Reformando el reglamento de Correos.

—Concediendo la naturalización á un súbdito extranjero.

—Idem honores de jefe de Administración á un funcionario.

Fomento

Autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley facultando al Gobierno para suspender la ejecución de una sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo, referente al pago de una expropiación de terrenos del ferrocarril de Torralba á Soria.

LO DEL "MERRIMAC,"

Versión americana

Hé aquí el parte oficial publicado por el ministerio de Marina de Washington, fechado en San Nicolás, Haití, el día 4:

«He conseguido echar á pique el Merrimac en el canal de Santiago, á las cuatro de la tarde del día 3. La opera-

ción fué realizada con gran bazarria por el ingeniero naval Hobson, al mando de siete hombres.

Por una bandera de tregua enviada por el almirante Cervera, reconociendo la bravura de aquellos, me he informado de que todos han quedado prisioneros de guerra, hallándose dos ligeramente heridos.

Pido autorización para aceptar el canje entre éstos y los prisioneros que hay en Atlanta.

Seis barcos de la escuadra española están en el puerto de Santiago, y no podrán evitar el ser capturados ó destruidos.—Sampson.»

Aparte de otros detalles, desde luego salta á la vista el error que aparece en el parte americano, al decir que el «Merrimac» llegó al canal; pues todas las noticias, oficiales y particulares, convienen en que el buque echado á pique, lo fué antes de llegar á dicho punto. Además, fué echado á pique por nosotros, según todas las referencias.

LA ESPOSA

del Sr. Ramos Calderon

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ha fallecido esta tarde, á la una y media, la esposa del Sr. Ramos Calderon, señora, por cierto, muy querida de cuantos tenían el gusto de tratarla, por su hermoso carácter, propenso siempre al bien y á la caridad.

A nuestro muy estimado amigo el señor Ramos Calderon y á los hijos de la finada, enviamos el testimonio de nuestro sincero pésame.

Carranza y Dubosq

Paris 7.—Un despacho de Montreal (Canadá) recibido esta madrugada, anuncia que el Sr. Carranza, agregado naval que fué de la Legación española de Washington, y el Sr. Dubosq, ex-secretario de la misma, han sido presos á petición del fiscal Sr. Kellert. Esta noticia es muy comentada.

Suicidios

En la Carretera de Extremadura, número 20, ha intentado suicidarse esta mañana un zapatero llamado Juan Antonio Danes, dándose una cuchillada en el cuello.

Curulo en la Casa de Socorro, pasó en grave estado al hospital Provincial.

Se cree que el móvil del suicidio ha sido la falta de recursos.

Una mujer llamada Josefa Fersei, intentó arrojarse esta mañana por el viaducto, impidiendo los guardias que realizara su propósito.

Reunion de secciones

En la verificada esta tarde en el Congreso, se ha autorizado la lectura de 50 proposiciones de ley, de las cuales 32 son de obras públicas.

LA ESPOSA

DEL SR. ARREDONDO

En la mañana de hoy ha recibido cristiana sepultura la señora de nuestro querido amigo el primer teniente de alcalde de Madrid, D. Federico Arredondo.

La fúnebre ceremonia ha sido una elocuente demostración de simpatía al señor Arredondo.

Presidía el duelo éste, el señor conde de Romanones y otros individuos de la familia.

En la comitiva figuraban gran número de personas de todas las clases sociales.

A la familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

CONGRESO

Sesion de hoy 7 de Junio de 1898

Abrese bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armajo.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas: en el banco azul los ministros de la Gobernación y Estado.

Incidente

El Sr. Fernandez de las Cuevas, como individuo de la comision de Actas, pide que se retiren los dictámenes relativos á las de Sahagun y Durango.

El Sr. Castellano se opone á que sean retirados los dictámenes, por entender que para ello es preciso que recaiga acuerdo de la comision.

El Sr. Fernandez de las Cuevas: Está en un error el Sr. Castellano; como firmante que soy del dictamen tengo derecho á retirarlo.

El Sr. Castellano: Quien está equivocado es S. S. Los dictámenes no pueden retirarse por ningun individuo de la comision sin que antes se haya discutido y acordado por mayoría de votos, en el seno de la comision, retirarlos. Pido, pues, que se lean los artículos 142, 143 y 144.

Un secretario da lectura del art. 144.

El Sr. Fernandez de las Cuevas: Yo podria retirar mi firma, y como se necesitan ocho y faltando la mia serian sólo siete, no habria dictamen.

El señor Presidente: La interpretación que da el Sr. Castellano al reglamento, no es la debida.

Un señor Secretario: Quedan retirados los dictámenes sobre las actas de Durango y Sahagun.

El Sr. Castellano: Protesto solemnemente de esa medida.

El presidente de la Cámara: No puede hacerse esa protesta. Si desea S. S. dar un voto de censura á la mesa, hágalo por los trámites reglamentarios.

El Sr. Castellano: En vista de esto, presento una proposicion incidental. (Entrega la proposicion á un hujier.)

Los Sres. Rodríguez y Sarthou apoyan proposiciones de ley de interés local.

Se da lectura á la proposicion incidental que suscriben además el Sr. Castellano, los Sres. Navarro Reverter, Linares Rivas, conde de Albay, Bares y Romero y Canido, pidiendo que se cumpla el artículo 144.

El Sr. Castellano apoya la proposicion dirigiendo censuras al Gobierno y á la comision.

El Sr. Alvarado contesta al ex-ministro de Ultramar demostrando que no ha habido infraccion reglamentaria y que la comision ha obrado con arreglo á derecho.

El Sr. Castellano rectifica y retira la proposicion. (Ocupa el banco azul el Sr. Sagasta.)

El ataque á Santiago de Cuba

El Sr. Viesca pregunta las causas que hayan motivado la despedida de varios obreros del arsenal de la Carraca.

Pregunta además si es cierto que se han recibido telegramas dando cuenta de algun nuevo ataque á Santiago de Cuba.

El señor ministro de Marina: Voy á contestar primero á la segunda pregunta del Sr. Viesca, por ser la más interesante.

El propósito del Gobierno para que no se crea en el extranjero que pretendemos dar importancia á hechos aislados de la guerra, es el de comunicar tan solo á las Cámaras noticias de alguna importancia. Es necesario que obremos siempre con prudencia.

Después de decir esto, el Sr. Aunon da lectura á los telegramas que publicamos por separado.

Respecto á la primera pregunta del señor Viesca, debo decirle que los obreros despedidos lo fueron porque habian sido admitidos para trabajos extraordinarios, y, una vez terminados, tenian que quedar sin destino.

El Sr. Viesca da las gracias al general Aunon y dedica entusiastas palabras en elogio de nuestra Armada y ejército, consagrando un sentido recuerdo á los que han muerto en cumplimiento de su deber.

El Sr. Llorens explica su anunciada interrelacion acerca del «Aliance».

Lee la mayor parte de los documentos que constan en el expediente enviado por el ministerio de Estado á la Cámara, y manifiesta faltan de él antecedentes importantes.

Defiende la conducta del comandante del «Venadito», que obró dentro de los principios más correctos del derecho internacional.

Trascurridas las horas reglamentarias destinadas á preguntas é interrelaciones, quedó el orador en el uso de la palabra para mañana, y el Congreso pasó á reunirse en secciones.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos

Pasada media hora, se dió cuenta del resultado de las secciones y continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Fernandez Villaverde recoge algunos cargos que le dirigió el Sr. Romero Robledo, y dice que los tenedores de la Deuda exterior tienen derecho á percibir sus intereses en francos.

Pagarle en nuestra moneda, —dice— sería un despojo.

Examina después los decretos y disposiciones relativos á emisiones de la Deuda, haciendo constar que en los mismos títulos se dice que ha de ser pagado el cupon en francos, en libras ó en pesetas, á voluntad del tenedor.

Con los billetes hipotecarios de Cuba, la cuestion es diferente porque no contiene los mismos pactos, y en su creación se estipuló que el pago se haria por el Banco Hispano Colonial al cambio de peseta por franco y de 25 pesetas por libra esterlina.

La interpretación que se ha dado durante doce años ha sido la de pagar en francos esta Deuda y cree que no hay más remedio que seguir satisfaciendo en francos ó en libras esta obligacion.

Si aquí tuviéramos una deuda tan segura como la de Inglaterra, podria importar poco que la renta se gravara; pero en España los rentistas han sufrido mucho por las disposiciones de los gobiernos, por guerras y otras calamidades y por el arreglo de 1876, que redujo la renta á la tercera parte de su valor.

El impuesto establecido por el Sr. Gamazo y luego por el Sr. Canalejas sobre la Deuda interior, produjo la preferencia en el público por el exterior y contribuyó en gran parte á la elevacion de los cambios.

Da lectura al artículo 4.º de la ley de 21 de Julio de 1876, en la que se consigna que no se podrá imponer ningun tributo sobre la renta. Esta ley fué modificada en 1882 por el Sr. Camacho, quien declaró repetidamente que en la parte relativa á la extension de gravámen, la ley del 76 seguia vigente.

Lee párrafos de un discurso del Sr. Camacho, en el que consta que hay compromisos con los tenedores extranjeros y hasta una real orden aprobada en Consejo de ministros en este sentido.

El Sr. Romero Robledo: Que se traiga esa real orden.

El señor ministro de Hacienda: Se traerá el expediente.

El Sr. Fernandez Villaverde continúa su discurso, siendo interrumpido algunas veces por el Sr. Gamazo para rectificar algunas de las opiniones sentadas por el orador.

Sigue afirmando que el impuesto sobre la renta es un despojo.

El Sr. Gamazo: Pues S. S. ha votado en alguna ocasion el impuesto sobre la renta.

El Sr. Villaverde: Pero fué un impuesto moderado.

El Sr. Maura: Un despojo de menor cuantía.

El Sr. Romero Robledo: Todos olvidamos algo.

El Sr. Villaverde: El de amortizacion lo calificó de despojo.

El Sr. Gamazo: Lo cual no le impidió cobrarlo cuando fué ministro.

El Sr. Villaverde sigue su discurso, y dice que España es el país que, fuera de la contribucion territorial, paga menos de toda Europa.

El Sr. Silvela: Muy bien, muy bien.

El Sr. Romero Robledo: ¿Con que el Sr. Silvela dice muy bien, muy bien?

El Sr. Villaverde: En la tributacion indirecta hay un margen inmenso, donde se pueden establecer recargos, y no en la contribucion territorial.

Niega que haya anunciado la obstruccion suya ni de sus amigos en este asunto.

El Sr. Bergamín, tratando la cuestion legal, dice que la renta pública es un valor mobiliario como otro cualquiera, y que la ley del 76 no establece que no se pueden gravar los intereses de la Deuda, á cuyo efecto lee el art. 4.º, donde se dispone que el Gobierno no impondrá ningun gravámen ni tributo á los intereses que en la presente ley se consignan.

Al venir la conversion de 1882 no se repitió la condicion antes citada.

El Sr. Romero Robledo, después de señalar que el Sr. Villaverde se bate en retirada en la cuestion de la obstruccion, dice que lo natural es que sea contrario al impuesto sobre la renta quien, como dicho se ha hecho esta tarde al consignar las condiciones de la emision.

Frente á la opinion de los que creen que la Deuda no debe tributar, está la de otras minorías y la de una parte de la mayoría que opina lo contrario.

(Segue la sesion.)

VIAJE Á TIERRA SANTA

Paris 7.—Ha llegado á Berlin el cónsul de Alemania en Jerusalem, con objeto de fijar los detalles del viaje que el Emperador y la Emperatriz de Alemania han de realizar á Tierra Santa durante el mes de Octubre próximo.—Fabra.

NOTICIAS DE MANILA

Cavilaciones

Nuestro estimado amigo D. Domingo Gascon, corresponsal de un periódico de Manila, ha recibido hoy un cablegrama que dice así:

«Hong-Kong 7 (3:30 t.)

Bueno.—Elizalde.»

Este Sr. Elizalde es un peninsular detenido por desfalco en el cuartel de artillería, y su telegrama ha hecho recelar á algunos si en el día en que se expidió ó en alguno de los inmediatos habrá ocurrido algun ataque; si bien en esta hipótesis hay que suponer que ha sido ineficaz por la facilidad en transmitir la noticia que queda consignada.

DICURSO

DE CIRCUNSTANCIAS

Contradicciones de la política americana

Nueva-York 7.—Ha sido muy comentado el reciente discurso pronunciado por el presidente del Club republicano de esta poblacion, Sr. Depew, acerca de la actual campaña.

En él hizo constar las graves dificultades con que ha de luchar la nacion americana para realizar sus fines; el carácter español que, no acostumbrado á solicitar la paz, solo podrá aceptarla cuando las potencias se la impongan; la contradiccion que existe entre los fines humanitarios que América invocaba para la guerra y el carácter de conquista que ésta parece revestir ahora, y finalmente la imposibilidad de una ocupacion militar permanente en Filipinas, si ha de dominarse á la diversidad de razas que constituyen su poblacion.

El Sr. Depew terminó su discurso haciendo votos porque no llevase demasiado lejos á los Estados-Unidos la locura que viene caracterizando su política.

El Sr. Elduayan

Ha pasado la última noche bastante tranquilo, y durante el día ha sentido bastante mejoría en su salud.

El almirante Chacon ha estado esta mañana en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

Caballos desbocados

A las cinco de esta tarde, los caballos del carruaje del joven marqués de Campo, se desbocaron en la calle de la Luna.

Al salir el carruaje á la calle de San Bernardo, fueron á dar á una casa de tinte establecida en dicha calle, causando á una señora que se encontraba en la puerta, contusiones que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

La señorita de Sawa

Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver de la señorita de Sawa, presidiendo el duelo los Sres. Santoyo y D. Jacinto Martos.

La concurrencia ha sido muy numerosa y distinguida.

Deportados cubanos

El señor conde de Romanones ha dado hoy ocupacion en los trabajos de la Villa á 11 deportados cubanos.

Teniente alcalde

Se ha encargado interinamente de la tenencia alcaldía del distrito del Congreso, D. Alejandro María Amfrola.

Balance del Dia

El señor ministro de Ultramar ha visitado hoy por la mañana al señor Sagasta, para darle cuenta de las conferencias que celebró ayer con los señores ministros de la Guerra y de Hacienda sobre pagos de las atenciones de la campaña, sobre la conduccion de subsistencias á las Antillas, y sobre la manera de situar fondos en Cuba y Puerto-Rico.

En esta conferencia ha hablado tambien el Sr. Romero Giron de los presupuestos de Ultramar y de algunas operaciones de crédito que habrán de realizarse.

Además dió cuenta el Sr. Romero Giron al Sr. Sagasta de los telegramas de Cuba, de que hablamos en otro lugar.

El Sr. Sagasta, al salir de Palacio después de despachar con S. M. la Reina, ha negado las noticias de origen yankee sobre derrota de los españoles por fuerzas rebeldes en Filipinas.

Respecto á las noticias de haber echado á pique el Oregon, en la bahía de Santiago de Cuba, á un cazatorpedero español, los mismos corresponsales se encargan de desmentirlas.

Con insistencia ha circulado esta tarde el rumor en el Congreso de que habian sido detenidos por las autoridades del Canadá, el ex-secretario que fué de la Legacion de España en los Estados-Unidos, Sr. Dubosch, y el teniente de navío Sr. Carranza, que estuvo de agregado naval en aquella Legacion.

Interrogado por un redactor de EL CORREO el señor ministro de Estado, contestó que efectivamente hasta él habia llegado aquella especie, y que habia preguntado al cónsul general de España en el Canadá los fundamentos de la noticia, por más que dudaba de la exactitud de la misma.

El suceso de mayor interés del día ha sido el que comunican varios telegramas oficiales sobre el nuevo bombardeo que ha padecido Santiago de Cuba.

El ataque tuvo lugar ayer mañana, presumiéndose que el enemigo se retiró con bajas y averías que se desconocen.

Nosotros hemos sufrido algunas pérdidas, consignando después de esto, el general Cervera, que los desperfectos en las obras de defensa son de poca importancia.

La tenacidad con que los americanos permanecen delante de Santiago y la repetición de sus ataques, indican un plan que, por fortuna, no han podido realizar, no obstante los grandes medios de que disponen, y con una base de operaciones á pocas horas de distancia.

Con independencia de las noticias oficiales se ha dicho que una parte de la escuadra de Sampson se dirige ahora á Puerto-Rico para repetir el bombardeo y quizá para intentar un desembarco.

En el Senado y en el Congreso se ha tratado del suceso á que nos hemos referido, empezando después en el Congreso á tratarse de la cuestion del Alliance y continuando el debate sobre ingresos, ayer suspendido.

En este último debate, el interés principal versó sobre el punto concreto del impuesto á la renta, advirtiéndose que importantes elementos de la mayoría disientan de las ideas expuestas por el Sr. Villaverde, teniendo en algun momento el debate interés, no solo técnico, sino político, de lo cual ha procurado sacar partido el Sr. Romero Robledo.

Noticias particulares de Filipinas dicen que cada vez son más hondas las disensiones entre los insurrectos, y que Frías, el ex-secretario de Aguinaldo, que sirve la causa de España, ha prometido presentar, vivo ó muerto, á su antiguo jefe.

La comision de Actas se reunirá el viernes y comenzará por examinar de nuevo los dictámenes retirados hoy, referentes á las de Sahagun y Durango.

La comision la presidirá el señor Maura.

Esta tarde ha visitado el Sr. Gamazo al señor ministro de la Guerra en el despacho oficial de éste.

Mañana principiará en el Senado la discusión del presupuesto de gastos.

SUSCRIPCION NACIONAL

Publica la «Gaceta los siguientes donativos:

El personal de la Caja general de Ultramar, 387'14 pesetas.—Comandancia general y Museo de artillería, fábrica de armas de Toledo, Parques de Madrid, Segovia y Badajoz y primer depósito de reserva, pesetas 677'26.—Los socios del Centro Instructivo del Obrero, primer donativo, 300.—Los funcionarios de la direccion general de los Registros y del notariado, 166'70.—Jefes y oficiales de la primera brigada de tropas de Administración militar, 161'31.—La habilitacion de señores tenientes generales y generales de division, 2.139'45.—Jefes y oficiales del regimiento de lanceros de la Reina, 324.—La plana mayor y dos compañías del segundo regimiento de zapadores minadores, 132.—D. P. M., por la paga del mes de Junio, 176'15.—El personal de jefes y oficiales de la ordenacion de pagos de Fomento, 190'45.—Los empleados de la delegacion de Hacienda y abogados del Estado de la misma (segunda entrega), 195'90.

Total recaudado, 12.400.614'13 pesetas.

Málaga

Diversas personas del gremio de tejidos se han suscrito por 10.000 pesetas cada una para los gastos de la guerra.

Asignaras que la casa de Larios se suscribe por 25.000 duros.

Paris

Paris 6.—La distinguida esposa del embajador de España, Sr. Leon y Castillo, y otras damas españolas de la colonia de dicha nacion en Paris, organizan una funcion teatral, cuyos productos se destinarán á los heridos en la guerra actual. La funcion se celebrará el sábado en el teatro de la Gaité.

Charada

Cuando vino terciá cuarta de su pueblo cuatro tres, un primera dos tres cuatro pagó en la fonda de Inés.

Compró un termo muy bonito de primera dos color, y está medio dos segunda con sus aires de señor.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana).

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR:

SO TE RA

LOS TEATROS

Apolo.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE JUNIO DE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

Table with columns: Dia 6, Dia 7, Diferen. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, Bancos y Sociedad, and Cambio sobre el extranjero.

Aspecto de la Bolsa. Los fondos con cambios algo más bajos que en la Bolsa anterior. Ha disminuido bastante la demanda en la contratación de esta tarde...

Yate francés Bilbao 6.—Ha entrado en este puerto el precioso yate «Jacqueline» de la matrícula de Burdeos...

Interior Robo en cuadrilla Cáceres 6.—En una casa del pequeño pueblo de Talayuela, penetraron de madrugada cuatro hombres...

Incendio en Granada Granada 6.—Esta tarde se declaró un voraz incendio en la casa solariega que en esta capital posee el marqués de Cavasell...

Yate francés Santander 6.—El gobernador civil, señor Rivas Moreno, ha cesado hoy en el desempeño de su cargo...

Interior Cádiz 6.—Dice aquí que dentro de breves días hará un viaje a este puerto el ministro de Marina, Sr. Aulon.

Interior Cádiz 6.—Se ha celebrado en el teatro Principal la función patriótica organizada por la Junta provincial de la suscripción nacional.

Funciones para mañana ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El Sr. Joaquín.—A las 9 3/4.—El ángel caído.—A las 10 3/4.—La buena sombra...

Funciones para mañana APOLO.—A las 8 3/4.—La revolución.—A las 9 3/4.—Las castañeras picadas.—A las 11.—El santo de la Isidora...

Funciones para mañana GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran espectáculo en el que tomarán parte los hermanos Gutgen, Mlle. Bianchi...

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 77.50 por 100 beneficio papel. A 8 días vista, 00.00 por 100 ídem.

Por telégrafo Exterior Conferencia azucarera Paris 6.—Ha llegado a esta capital la casi totalidad de los delegados extranjeros

Interior Cádiz 6.—Se ha celebrado en el teatro Principal la función patriótica organizada por la Junta provincial de la suscripción nacional.

Interior Cádiz 6.—Se ha celebrado en el teatro Principal la función patriótica organizada por la Junta provincial de la suscripción nacional.

Funciones para mañana IMPRENTA DE EL CORREO

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas.

CUPONES. Benda exterior. Cupón 1.º Julio. Se adquieren con enorme beneficio.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO. Fabricación de hierro ordinario, homogeneo ACERO BESSEMER...

ANUARIO DEL COMERCIO Directorio de las 400.000 señas. España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésima edición, 1898.

ESPAÑA. por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística...

LOS GRANDES ESPECIFICOS DEL DR. AUDET. PILDORAS ANTISEPTICAS.—Gran remedio Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y PINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA...

HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA. Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS. De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA). Tarifas de precios de suscripción al año. Por una estación particular, 800.

Esquelas de defunción. Se admiten en la Administración de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

THEOPHILE ROEDERER & CO. REIMS. CRISTAL CHAMPAGNE. GLADIATEUR CABALLO. Unica Medalla 1.ª Clase, Exp. Univ. Paris 1887.

AGUA LÉCHELLE. HEROSTATICA.—Se receta contra los fújos, la diarrea, la anemia, el apocamiento de sangre, los catarros, la disenteria, etc.

VICHY. Las verdaderas aguas de VICHY son las manantiales del Estado francés. S. BOUT-MONTMARTRE, PARIS.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SOLUCION GOIRRE. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Píasis, Cacoecia, Neuritis, Insomnio, etc.